



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/76/41
14 de abril de 2016

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Septuagésima sexta Reunión
Montreal, 9 – 13 de mayo de 2016

PROPUESTA DE PROYECTO: MALÍ

Este documento contiene los comentarios y la recomendación de la Secretaría del Fondo sobre la siguiente propuesta de proyecto:

Eliminación

- Plan de gestión de la eliminación de HCFC (etapa I, tercer tramo) PNUMA/PNUD

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO – PROYECTOS PLURIANUALES

Malí

(I) TÍTULO DEL PROYECTO	ORGANISMO	REUNIÓN QUE LO APROBÓ	MEDIDA DE CONTROL
Plan de eliminación de HCFC (etapa I)	PNUD, PNUMA (director)	63 ^a	35% para 2020

(II) DATOS MÁS RECIENTES CON ARREGLO AL ARTÍCULO 7 (Anexo C Grupo I)	Año: 2014	10,18 (toneladas PAO)
--	-----------	-----------------------

(III) DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS MÁS RECIENTES (toneladas PAO)								Año: 2014	
Sustancia química	Aerosoles	Espumas	Lucha contra incendios	Refrigeración		Disolventes	Agentes de procesos	Uso en lab.	Consumo total del sector
				Fabricación	Mantenimiento				
HCFC-22					10,18				10,18

(IV) DATOS SOBRE EL CONSUMO (toneladas PAO)			
Nivel básico en 2009 - 2010:	15,00	Punto de partida para las reducciones acumulativas sostenidas:	15,00
CONSUMO ADMISIBLE PARA LA FINANCIACIÓN (toneladas PAO)			
Ya aprobado:	5,20	Remanente:	9,80

(V) PLAN ADMINISTRATIVO		2016	2017	2018	2019	2020	Total
PNUMA	Eliminación de SAO (toneladas PAO)	0,7		0,5		0,3	1,5
	Financiación (\$EUA)	90 400		58 760		31 640	180 800
PNUD	Eliminación de SAO (toneladas PAO)	0,9	0,0	0,0	0,0	0,3	1,1
	Financiación (\$EUA)	98 900	0	0	0	30 100	129 000

(VI) DATOS DEL PROYECTO			2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Límites de consumo establecidos en el Protocolo de Montreal			n/a	n/a	15,0	15,0	13,5	13,5	13,5	13,5	13,5	9,8	n/a
Consumo máximo permitido (toneladas PAO)			n/a	n/a	15,0	15,0	13,5	13,5	13,5	13,5	13,5	9,8	n/a
Financiación acordada (\$EUA)	PNUD	Costos de proyecto	160 000	0	0	0	0	92 000	0	0	0	28 000	280 000
		Gastos de apoyo	12 000	0	0	0	0	6 900	0	0	0	2 100	21 000
	PNUMA	Costos de proyecto	65 000	0	55 000	0	0	80 000	0	52 000	0	28 000	280 000
		Gastos de apoyo	8 450	0	7 150	0	0	10 400	0	6 760	0	3 640	36 400
Fondos aprobados por el Comité Ejecutivo (\$EUA)	Costos de proyecto		225 000	0	55 000	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	280 000
		Gastos de apoyo	20 450	0	7 150	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	27 600
Total de fondos solicitados para aprobación en esta reunión (\$EUA)	Costos de proyecto		0	0	0	0	0	172 000	0	0	0	0	172 000
		Gastos de apoyo	0	0	0	0	0	17 300	0	0	0	0	17 300

Recomendación de la Secretaría:	Aprobación general
---------------------------------	--------------------

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. En nombre del Gobierno de Malí, el PNUMA, en su calidad de organismo de ejecución director, ha presentado a la 76ª reunión una solicitud de financiación para el tercer tramo de la etapa I del plan de gestión de la eliminación de HCFC con un costo total de 189 300 \$EUA, desglosado en 80 000 \$EUA, más unos gastos de apoyo al organismo de 10 400 \$EUA para el PNUMA, y 92 000 \$EUA, más unos gastos de apoyo al organismo de 6 900 \$EUA para el PNUD. La presentación comprende un informe sobre la marcha de las actividades de ejecución del segundo tramo y el plan de ejecución del tramo para 2016 a 2018.

Informe sobre el consumo de HCFC

Consumo de HCFC

2. El Gobierno de Malí comunicó un consumo de 10,18 toneladas PAO de HCFC en 2014 y estimó un consumo de 10,18 toneladas PAO para 2015, cantidades que se sitúan por debajo del consumo máximo permitido de 15,00 y 13,50 toneladas PAO, respectivamente. El consumo de HCFC en 2011-2015 se recoge en la tabla 1.

Tabla 1. Consumo de HCFC-22 en Malí (datos del Artículo 7 de 2011-2014, estimación para 2015)

HCFC-22	2011	2012	2013	2014	2015*	Nivel básico
Toneladas métricas	320,00	302,00	187,00	185,00	185,00	272,3
Toneladas PAO	17,60	16,61	10,29	10,18	10,18	15,00

*Estimación

3. El consumo de HCFC en Malí muestra una tendencia decreciente desde 2012 debido al fomento de las actividades de recuperación y reciclado, a la situación política y al conflicto militar del país. Todo el consumo de HCFC-22 se limita al sector de servicio y mantenimiento de la refrigeración y del aire acondicionado.

Informe de ejecución del programa de país (PP)

4. El Gobierno de Malí comunicó los datos de consumo del sector de HCFC indicados en el plan de ejecución del PP de 2014, que son coherentes con los datos comunicados conforme al Artículo 7. El informe del programa del país de 2015 se presentará el 15 de abril de 2016.

Informe sobre el avance de las actividades de ejecución del segundo tramo del plan de gestión de la eliminación de HCFC

Marco jurídico

5. El Gobierno de Malí cuenta con un reglamento y con un sistema de otorgamiento de licencias y de cuotas. El decreto del 22 de enero de 2007 regula la importación, el comercio, el uso y la reexportación de SAO, incluyendo los HCFC y los equipos basados en HCFC. Esto se llevó a cabo en un esfuerzo ministerial conjunto en cooperación con la dependencia nacional del ozono y el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Sector de servicio y mantenimiento de la refrigeración

6. Las principales actividades realizadas fueron:

- (a) Un taller para 20 funcionarios de aduanas sobre identificación y control de HCFC y equipos basados en HCFC, e imposición del sistema de otorgamiento de cuotas;

- (b) Cinco talleres de capacitación para 25 instructores y 95 técnicos de refrigeración sobre buenas prácticas en servicio y mantenimiento de la refrigeración, que incluían la recuperación y el reciclado de HCFC y la manipulación segura de refrigerantes de hidrocarburos;
- (c) Distribución de equipos, dentro del proyecto piloto de retroadaptación a 12 grandes talleres y acceso a este equipo de los técnicos registrados en la Asociación de Técnicos de Refrigeración; también se dotó de equipos a dos centros de capacitación profesional. La lista del equipos incluía, entre otros, identificadores de refrigerantes, detectores electrónicos portátiles de fugas, bombas de vacío, calibradores, unidades de recuperación y reciclado, cilindro de recuperación, kits y accesorios de seguridad; y
- (d) Ejecución de proyecto piloto de demostración para usuarios finales en empresas comerciales, gracias al cual se convirtieron a hidrocarburos cámaras frigoríficas de escuelas profesionales y técnicas.

Unidad de ejecución y supervisión del proyecto

7. La dependencia nacional del ozono contrató a dos consultores para que ayudaran en la supervisión de la ejecución eficaz de todas las actividades del plan de gestión de la eliminación de HCFC.

Nivel de desembolso de los fondos

8. A marzo de 2016, de los 280 000 \$EUA aprobados hasta entonces se habían desembolsado (96 380 \$EUA para el PNUMA y 153 597 \$EUA para el PNUD), como puede verse en la tabla 2. El saldo de 20 450 \$EUA, que tiene en cuenta los saldos devueltos del primer tramo, se desembolsará el 31 de mayo de 2016 (tabla 2).

Tabla 2. Informe financiero de la etapa I del plan de gestión de la eliminación de HCFC de Malí (\$EUA)

Organismo	Primer tramo*		Segundo tramo		Total aprobado	
	Aprobado	Desembolsado	Aprobado	Desembolsado	Aprobado	Desembolsado
PNUMA	65 000	61 830	55 000	34 550	120 000	96 380
PNUD	160 000	153 597	0	0	160 000	153 597
Total	225 000	215 427	55 000	34 550	280 000	249 977
Tasa de desembolso (%)	96		63		89	

*En el primer tramo, el PNUMA devolvió en la 73ª reunión 3 170 \$EUA más unos gastos de apoyo al organismo de 412 \$EUA, y el PNUD devolvió en la 75ª reunión 9 429 \$EUA más unos gastos de apoyo al organismo de 707 \$EUA. La cantidad devuelta por el PNUD en el primer tramo es superior al saldo de los fondos de ese tramo. Esta cuestión está siendo examinada por el departamento financiero del PNUD en Nueva York

Plan de ejecución del tercer tramo del plan de gestión de la eliminación de HCFC

9. Se llevarán a cabo las siguientes actividades:
- (a) Capacitación de 160 funcionarios de aduanas y medio ambiente y de agentes de aplicación de la ley en supervisión y control de la importación y distribución de HCFC (PNUMA) (35 000 \$EUA);
 - (b) Capacitación de 250 técnicos en refrigeración sobre buenas prácticas de servicio y mantenimiento de equipos de aire acondicionado, incluyendo en ellas la recuperación y el reciclado de HCFC y la manipulación segura de refrigerantes de hidrocarburos (PNUMA) (35 000 \$EUA);

- (c) Dotación de equipo a un centro de capacitación para la demostración de técnicas de retroadaptación a hidrocarburos para técnicos de servicio de aire acondicionado y suministro de equipos de retroadaptación tales como identificadores de refrigerantes, detectores electrónicos portátiles de fugas, bombas de vacío, calibradores, unidades de recuperación y reciclado, cilindro de recuperación, kits y accesorios de seguridad para determinados talleres. (PNUD) (92 000 \$EUA); y
- (d) Supervisión de la ejecución de las actividades del plan de gestión de la eliminación de HCFC (PNUD) (10 000 \$EUA).

COMENTARIOS Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

COMENTARIOS

Informe de verificación

10. En el momento en que salió este documento se estaba elaborando el informe de verificación del consumo de HCFC de los años 2013, 2014 y 2015. Por consiguiente y de acuerdo con la decisión 72/19, los fondos aprobados para el tercer tramo no se transferirán hasta que la Secretaría haya examinado el informe de verificación y confirme que el Gobierno de Malí cumple con el Protocolo de Montreal y con su Acuerdo con el Comité Ejecutivo.

Informe sobre el avance de las actividades de ejecución del segundo tramo del plan de gestión de la eliminación de HCFC

Marco jurídico

11. El Gobierno de Malí ya ha establecido cuotas de importación de HCFC para 2016 por un total de 9,90 toneladas PAO.

Sector de servicio y mantenimiento de la refrigeración

12. En general, las actividades se están llevando a cabo tal como se habían planificado, con excepción de la capacitación de los funcionarios de aduanas y agentes de aplicación de la ley, de los cuales tan sólo 20 de los 100 propuestos habían sido capacitados debido a la situación política del país; sin embargo, la capacitación de los demás funcionarios y agentes está prevista para 2016. En consulta con la Asociación de Técnicos de Refrigeración, el proyecto de demostración piloto de retroadaptación sin el refrigerante HCFC-22 se centró en el sector comercial (principalmente en el depósito central de cadáveres del principal hospital de Bamako, en un hotel y en el Banco Central de los Estados de África Occidental (BCEAO)). Se adquirieron equipos, herramientas y refrigerantes que fueron distribuidos a los centros de capacitación profesional y talleres. Actualmente, los técnicos de cada distrito gestionan las reparaciones o las actividades de mantenimiento en los talleres o centros siempre que sean miembros de la Asociación de Técnicos de Refrigeración.

13. En cuanto a las actividades de retroadaptación a los hidrocarburos, el PNUMA comunicó que el Gobierno de Malí está totalmente al tanto de las decisiones pertinentes del Comité Ejecutivo sobre la retroadaptación¹. El equipo utilizado para la retroadaptación a hidrocarburos fue comunicado en el plan de gestión de la eliminación de HCFC, e incluyó la conversión de todas las cámaras frigoríficas de la escuela profesional y técnica. El equipo adicional necesario para fines de retroadaptación será suministrado a los centros de capacitación para la demostración de técnicas de retroadaptación a hidrocarburos y se debatirá la creación de un mecanismo de incentivación con la dependencia nacional del ozono y la Asociación de

¹ Decisiones 72/17 y 73/34.

Técnicos de Refrigeración. Además del HCFC-22, los otros refrigerantes disponibles actualmente en el mercado local son el HFC-410A, el HFC-407C y el HC-290.

14. Con respecto a la sostenibilidad a largo plazo del programa de capacitación en refrigeración, el PNUMA informó que el plan de estudios de los centros de capacitación será actualizado e incluirá un módulo sobre certificación de técnicos; y el Gobierno seguirá llevando a cabo actividades de sensibilización entre las partes interesadas importantes.

Conclusión

15. La ejecución del plan de gestión de la eliminación de HCFC está avanzando a pesar de la situación política y del conflicto militar en el país. El nivel de los fondos desembolsados alcanza el 89 %. Malí se encuentra en situación de cumplimiento del Protocolo de Montreal y de su Acuerdo con el Comité Ejecutivo. La presentación del informe de verificación está prevista para el 30 de julio de 2016. El sistema de otorgamiento de licencias de importación y de cuotas del país está operacional y permitirá reducciones en el consumo de HCFC, de conformidad con el calendario de eliminación del Protocolo de Montreal. Las actividades realizadas en el primer y segundo tramos y las planificadas para el tercer tramo fortalecerán aún más el sector de servicio y mantenimiento de la refrigeración y harán posible la sostenibilidad a largo plazo de las actividades propuestas en la etapa I del plan de gestión de la eliminación de HCFC.

RECOMENDACIÓN

16. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación general del tercer tramo de la etapa I del plan de gestión de la eliminación de HCFC de Malí y el plan de ejecución del tramo 2016-2018 correspondiente, con el nivel de financiación que se muestra en la tabla siguiente, entendiéndose que:

- (a) Si Malí decidiera realizar retroadaptaciones —y las actividades de servicio y mantenimiento conexas— a refrigerantes inflamables y tóxicos en equipos de refrigeración y aire acondicionado pensados originalmente para sustancias no inflamables, deberá asumir las responsabilidades y riesgos correspondientes y proceder de acuerdo con las normas y protocolos pertinentes; y
- (b) Los fondos aprobados no se transferirían al PNUMA ni al PNUD hasta que la Secretaría haya examinado el informe de verificación y confirme que el Gobierno de Malí se encuentra en situación de cumplimiento del Protocolo de Montreal y del Acuerdo entre el Gobierno y el Comité Ejecutivo:

	Título del proyecto	Financiación del proyecto (\$EUA)	Gastos de apoyo (\$EUA)	Organismo de ejecución
(a)	Plan de gestión de la eliminación de HCFC (etapa I, tercer tramo)	80 000	10 400	PNUMA
(b)	Plan de gestión de la eliminación de HCFC (etapa I, tercer tramo)	92 000	6 900	PNUD